OFICINA ASESORA JURÍDICA

CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL ETRACONTRACTUAL

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

POLIZA No. 53-40-101014512 **FECHA DE EXPEDICIÓN: 09/04/2026**

INICIAL: [x] **MODIFICACION:** [ ]

CONTRATISTA: **EFECTIVA E.S.T S.A.S**

CÉDULA/NIT: 812.002.952-1

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE PERSONAL TEMPORAL QUE PRESTE LOS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TECNICO Y OPERATIVO EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

VALOR DEL CONTRATO: MIL NOVECIENTOS CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL TREINTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.940.207.036,00).

AMPAROS PACTADOS

RIESGO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$350.181.000,00	08/04/2026	10/11/2026
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$350.181.000,00	08/04/2026	10/11/2026
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$350.181.000,00	08/04/2026	10/11/2026
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	$350.181.000,00	08/04/2026	10/11/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	$350.181.000,00	08/04/2026	10/11/2026
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	$350.181.000,00	08/04/2026	10/11/2026

Revisado los amparos y hecha la verificación y análisis correspondientes de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. **53-40-101014512**, se aprueba la actualización de la garantía, por reunir los requisitos exigidos por el MUNICIPIO DE CERETÉ, para el Contrato de suministros de personal temporal No. LP-003-2026 de fecha 08 de abril de 2026.

Se aprueba el día, 10 de abril de 2026.

ANGÉLICA MARÍA EUSSE DURANGO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Juan Manuel Petro López-Contratista O.A.J